La Competencia de Derecho Internacional Público Philip C. Jessup

Carlos Montemayor Romo de Vivar*

Es un privilegio escribir acerca de mi experiencia en el concurso Philip C. Jessup, primero como competidor y posteriormente como asesor del equipo de la Facultad de Derecho de la UNAM, así como fue un privilegio representar a la universidad y a México por dos años consecutivos.

El concurso *Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition* fue fundado en 1959 por un grupo de estudiantes de derecho internacional de las universidades de Harvard, Columbia y Virginia, en Estados Unidos. Su propósito fundamental era fomentar el estudio del derecho internacional en sus facultades de derecho, a través de diversas actividades. Entre estas actividades se planteó organizar una competencia donde se argumentara de manera oral y escrita, como si se estuviese ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Denominado originalmente como *International Law Moot*, el concurso fue celebrado por primera ocasión en la Universidad de Harvard, en 1959. Desde 1962, por iniciativa del profesor Richard Baxter, profesor de la Facultad de Derecho de Harvard y posteriormente juez de la Corte Internacional de Justicia (CIJ), así como de otros miembros de la American Society of International Law (ASIL), éste se llevó a cabo simultáneamente con la reunión anual de la ASIL. La cuarta competencia, en 1963, contó con la participación de ocho equipos de Estados Unidos. Entonces se administraron competencias regionales. Los ganadores de las dos regiones concursaron y se declaró un equipo campeón. En esa misma ocasión, los estudiantes nombraron oficialmente la competencia como "*Jessup*", en honor al juez de la CIJ Philip C. Jessup.

* Licenciado en Derecho. Actualmente cursa una maestría en filosofía en la New School of Social Research, en Nueva York

A finales de los años sesenta, Stephen M. Schwebel, entonces director ejecutivo de la ASIL y posteriormente juez de la CIJ, propuso la creación, junto con otros estudiantes de la ASIL, de un puesto de tiempo completo para la administración de concurso. Tal empresa se logró en 1969, y la ASIL se convirtió en su patrocinadora. En lo 42 años que han transcurrido a partir de su fundación, el *Jessup* ha remontado com la justa más grande y prestigiosa de derecho internacional del mundo. Actualmen compiten 68 equipos de casi 50 países, con mil 500 estudiantes de más de 300 escu las de derecho. Los participantes concursan primero en competencias regionales y nacionales, en sus respectivos países. Los ganadores avanzan a la internacional, que se celebra en Washington D. C.

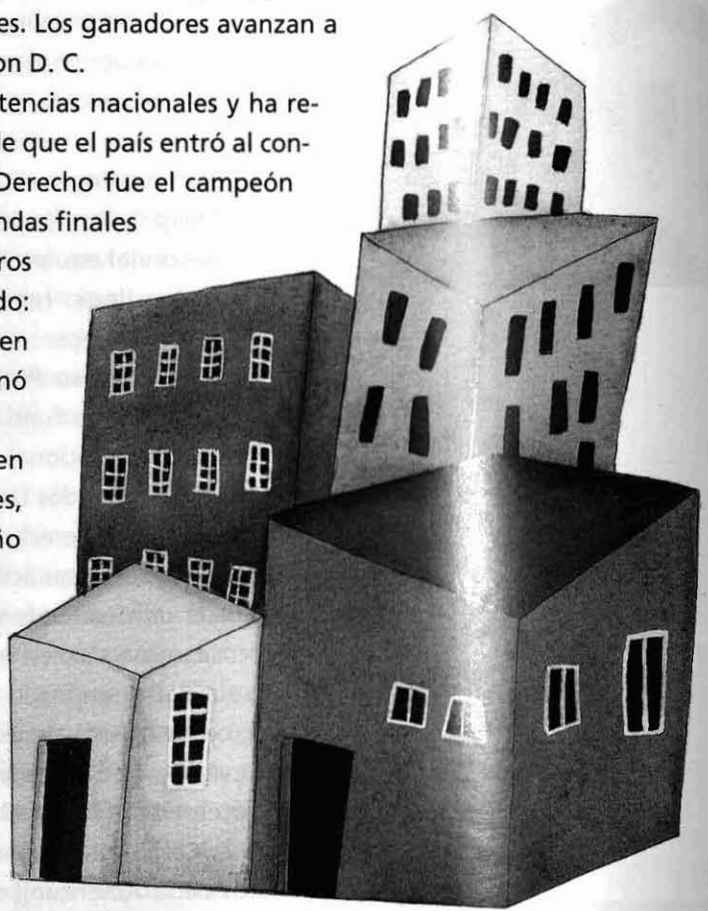

La UNAM siempre ha ganado las competencias nacionales y ha representado a México en la internacional desde que el país entró al concurso. En 1998, el equipo de la Facultad de Derecho fue el campeón internacional; en 1999 y el 2000 pasó a las rondas finales y quedó como semifinalista en el 2000. Los logros de la UNAM en el concurso se han diversificado: en el 2000, tres oradores del equipo quedaron en la tabla de los cien mejores y uno de ellos ganó el quinto lugar.

El *Jessup* ha crecido paulatinamente en todos los sentidos: cada vez incluye más países, la calidad de los equipos es mejor año tras año y, con ello, la dificultad de avanzar en las rondas es mayor. Como experiencia profesional es una extraordinaria introducción al litigio en cortes internacionales y al razonamiento jurídico por precedentes, que es, a mi juicio, el mejor modo de aprender derecho internacional. Las exigencias son fuertes. Los participantes ocupan un año entero en su preparación, que incluye el desarrollo de habilidades para argumentar derecho ante un tribunal que realiza muchas intervenciones y preguntas, investigar los temas de derecho internacional público del caso y escribir con claridad la demanda de los países en disputa. Los que no hablan inglés como lengua materna tienen la desventaja de competir con participantes cuyo primer idioma es aquél.

Todo esto hace del *Jessup* una excelente experiencia académica. Además, es una oportunidad para aprender de otras personas y otras culturas. El sentimiento de compartir un año de trabajo intenso y finalmente ver a los demás equipos, de países muy lejanos a Washington D. C., reunidos con el fin de aprender y luchar por el campeonato, es algo que de por sí compensa el esfuerzo. En cuanto a los resultados

en términos profesionales, antiguos competidores y jueces están entrando en ministerios exteriores de justicia y se les puede encontrar en los despachos más prestigiosos del mundo, empresas, universidades, parlamentos y organizaciones internacionales.
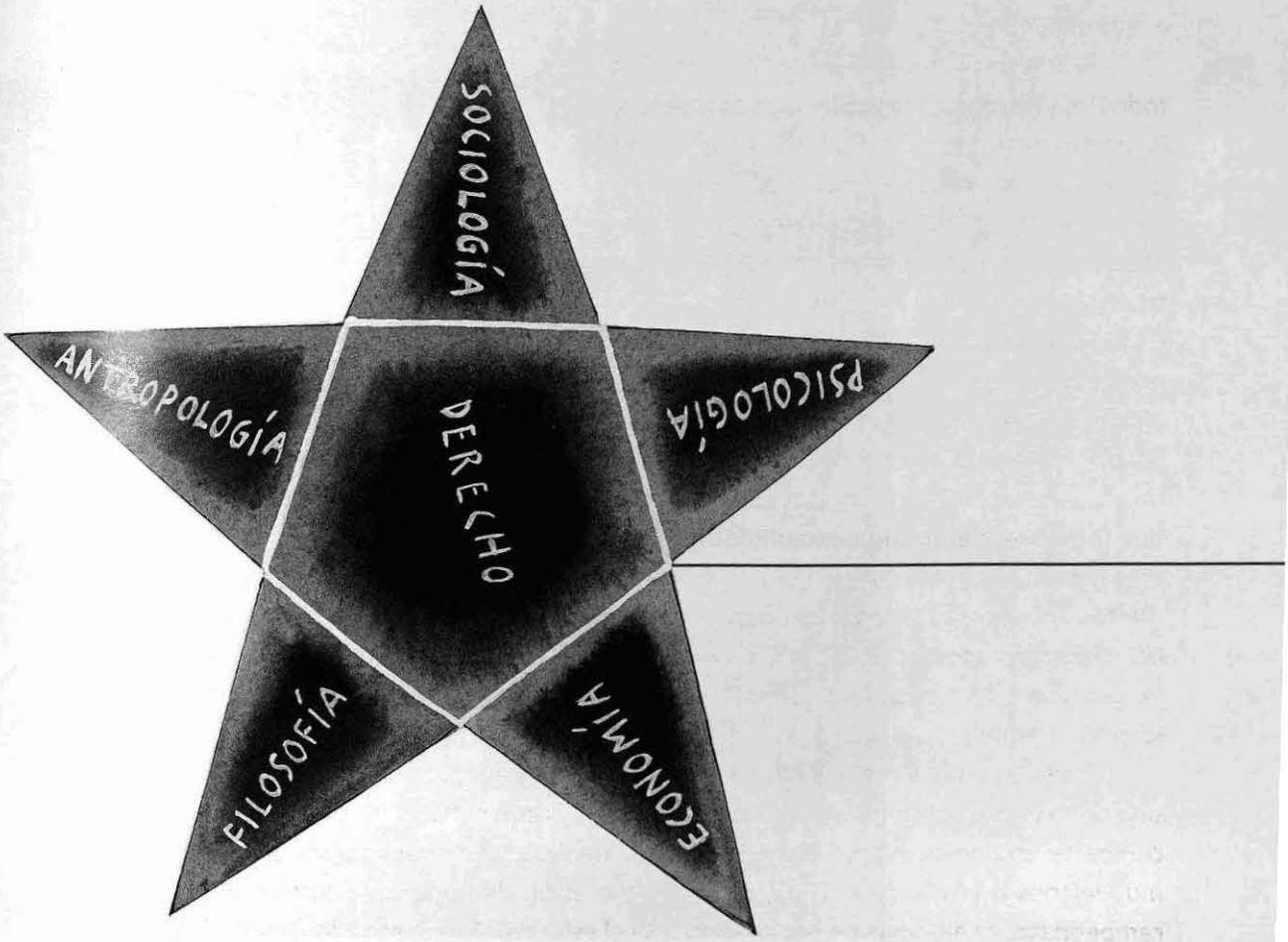
Personalmente, el *Jessup* cambió mi modo de entender el derecho. Amplió mis expectativas profesionales y personales y me permitió entrar en contacto con otros sistemas jurídicos, así como conocer a personas muy valiosas, que compitieron conmigo o concursaron en años anteriores y que ahora cuento entre mis mejores amigos. La necesidad de trabajar en equipo crea un ambiente de mucha cordialidad en el concurso en general, y no sólo al interior del equipo. En la competencia internacional todos tienen una actitud ejemplar de encuentro y apertura. Como escribí al principio de este artículo, representar a la UNAM en la competencia internacional fue un privilegio y una de las experiencias más enriquecedoras que he tenido no sólo como estudiante, sino también como persona.